

39 comercios de Almonte, El Rocío y Matalascañas reciben formación para la mejora de la competitividad de sus negocios.



[://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/Diciembre/Dia-1/Foto-de-grupo-empresarios-y-autoride](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2016/Diciembre/Dia-1/Foto-de-grupo-empresarios-y-autoride)

La sala de protocolo del ayuntamiento de Almonte acogió en la jornada de ayer, 30 de noviembre, la entrega de Diplomas a un grupo de titulares de comercios, empresas pequeñas, empresarios autónomos, en su mayoría mujeres, que han participado en el curso ofrecido por el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Huelva, y el de Almonte y la empresa INNOVATEX. La valoración de las jornadas de formación, con talleres y visitas individualizadas a comercios para elaborar el plan de empresa más adecuado a cada establecimiento, y orientación sobre técnicas y estrategias para optimizar los recursos y mejorar la competitividad de la empresa.

El acto contó con la presencia del delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Manuel J. Ceada, y de la alcaldesa de Almonte, Rocío Espinosa, quienes tuvieron palabras de reconocimiento y apoyo al pequeño comercio y a los autónomos, que según Ceada “es un pilar de la economía andaluza.” Espinosa por su parte aseguró que los comercios y pequeñas empresas locales prestan un gran servicio a la ciudadanía, destacando en Almonte, pueblo grande y emprendedor, que tiene la suerte de tener una oficina del CADE en la localidad, una valiosa herramienta para la formación, tutorización, asesoramiento y tramitación administrativa de las empresas.”

El delegado de Economía anuncia en Almonte nueva Ley de Autónomos con subvenciones y medidas específicas para mujeres

Manuel J. Ceada anunció en su intervención en el ayuntamiento de Almonte que “antes de final de año saldrá la nueva Ley de Autónomos, con concesión de subvenciones y con carácter retroactivo, con medidas específicas para mujeres empresarias que entre otras cosas favorecerá la conciliación familiar. El objetivo prioritario: la labor de apoyo de la administración a la capacidad del empresario de generar empleo.”